

Asunto: Alcance a la Notificación de Fallo. Oficio No: SEV/OM/DAAI/0726/2015 Xalapa, Ver, 15 de Octubre de 2015

SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A DE C.V. CALLE XALAPEÑOS ILUSTRES No. 36 ZONA CENTRO C.P. 91000 TEL. 8182044 XALAPA, VER. Presente

En alcance al oficio No. **SEV/OM/DAAI/01113/2015**, signado por el Oficial Mayor, a través del cual se notifico el fallo de la Licitación Simplificada No. **LS-104T00000-016-15**, relativa a la adquisición de materiales y útiles de oficina, consumibles de cómputo, y refacciones y accesorios para equipo de cómputo requeridos por diversas áreas dependientes de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al respecto, me permito solicitar a usted deje sin efecto dicha notificación, en virtud de que se realizo la adjudicación de acuerdo a las necesidades del área requirente y no a los montos autorizados para cada partida presupuestal, por lo que, conforme a los ajustes realizados de acuerdo a las partidas presupuestales autorizadas se determina el siguiente:

"FALLO"

PRIMERO.- Conforme al análisis técnico de las proposiciones técnicas presentadas en la licitación y a los ajustes realizados de acuerdo a las partidas presupuestales, se determina lo siguiente:

- a) Sistemas Computarizados S.A de C.V.- Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Lote 1, y las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del Lote 2 en concurso.
- b) Constancia Velásquez Hernández.- Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Lote 1, y las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del Lote 2 en concurso.
- c) Eliseo Morales Ávila.- Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,



25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del <u>Lote 1</u>, y las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del <u>Lote 2</u> en concurso.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en la Base Decima Novena de la Licitación que establece que "la convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las partidas o cantidades de los bienes solicitados, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso; se procede a realizar ajustes en el **Lote 1** conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD AJUSTADA
1	PAPEL BOND T/CARTA, 100% RECICLADO, POSTCONSUMO Y LIBRE DE CLORO.	CAJA	6	20
2	PAPEL BOND T/OFICIO, 100% RECICLADO, POSTCONSUMO Y LIBRE DE CLORO.	CAJA	5	20
3	CARTULINA OPALINA T/CARTA	PIEZA	200	300
4	CLIPS CUADRADO Nº 1	CAJA	30	50
5	CLIPS CUADRADO Nº 2	CAJA	30	50
9	CINTA DIUREX 18x50	PIEZA	30	50
11	CORRECTOR LIQUIDO	PIEZA	20	30
12	CORRECTOR TIPO CINTA	PIEZA	20	30
13	EXACTO STANDAR	PIEZA	10	30
14	ENGRAPADORA STANDAR	PIEZA	10	30
15	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS	PIEZA	5	10
18	LAPICEROS TINTA NEGRA	PIEZA	80	100
19	LAPICEROS TINTA AZUL	PIEZA	80	100
25	BICOLOR	PIEZA	50	100
29	LIBRETA FORMA ITALIANA	PIEZA	15	20
30	LIBRETA PROFESIONAL	PIEZA	15	25
37	MARCATEXTO COLOR VERDE	PIEZA	30	54
43	SOBRES BOLSA T/CARTA	PIEZA	80	150
44	SOBRES BOLSA T/ OFICIO	PIEZA	80	150
47	TIJERA METALICA	PIEZA	12	30
50	LÁPICES DIXON No.2 C/12 PIEZAS	CAJA	5	10
55	FOLDER T/C C/100	PAQUETE	6	16
56	FOLDER T/O C/100	PAQUETE	5	8
57	TONER HP Laser Jet 1020	PIEZA	6	4
58	TONER LEXMARK OPTRA T614	PIEZA	5	4
59	TONER LEXMARK T654 X11L	PIEZA	8	3

TERCERO.- Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las propuestas presentadas por las empresas, se resuelve adjudicar a la empresa: **Sistemas Computarizados S.A. de C.V.** la totalidad de las partidas del <u>Lote 1</u> en concurso por la cantidad de **\$223,474.00** (Doscientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), y la totalidad del <u>Lote 2</u> en concurso por la cantidad de **\$107,091.20** (Ciento siete mil noventa y un pesos 20/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, en



ambos lotes; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, presentó la oferta más conveniente para la Convocante.

CUARTO.- Infórmese y solicítese la autorización de Oficialía Mayor para la procedencia del fallo correspondiente, notificándolo por escrito a las empresas participantes, al Órgano Interno de Control en el Sector Educativo, a la Dirección Jurídica, a la Secretaría de Finanzas y Planeación y a las áreas requirentes.

QUINTO.- Se apercibe a la empresa ganadora a comparecer ante la Dirección de Adquisiciones y Arrendamientos de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a firmar dentro del término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo, de no comparecer en el plazo indicado se revocará la adjudicación tramitándose las sanciones que resulten procedentes.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104T00000-016-15.

ATENTAMENTE

LIC. VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ OFICIAL MAYOR

C.c.p.- L.A.E. Raúl de Jesús Armenta Rodríquez.- Director de Adquisiciones y Arrendamientos de Inmuebles.- Para su conocimiento.